



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3869

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: MTRA. CAROLINA GRISELDA CISNEROS PRADO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE AFILIACIÓN

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA Y CONVENIOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXTEPEC, MOR.

DEL: 06/05/2025

AL: 07/05/2025

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Suscribir los convenios relativos al aseguramiento y pago de cuotas de los productores de caña de azúcar; de las personas trabajadoras temporales del campo al servicio de los productores de caña de azúcar, así como el adicional al convenio de aseguramiento y pago de cuotas de los productores, correspondientes al ciclo anual de aseguramiento 2025-2026

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Revisión de los convenios.

Obtención de las rubricas del Ing. Carlos Blackaller Ayala, Presidente de la Unión Nacional de Cañeros, A.C., de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, y el C. Javier Sánchez Chávez, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, A.C.

3. CONCLUSIONES

Se suscribieron los convenios relativos al aseguramiento y pago de cuotas de los productores de caña de azúcar; de las personas trabajadoras temporales del campo al servicio de los productores de caña de azúcar, así como el adicional al convenio de aseguramiento y pago de cuotas de los productores, para el ciclo anual de aseguramiento 2025-2026

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Los convenios fueron formalizados por la Lic. Luisa Alejandra Guadalupe Obrador Garrido Cuesta, Directora de Incorporación y Recaudación en representación del IMSS y el Ing. Carlos Blackaller Ayala, Presidente de la Unión Nacional de Cañeros, A.C., de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, y el C. Javier Sánchez Chávez, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, A.C.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

La suscripción de los convenios permitirá la inscripción más de 75,000 productores de caña de azúcar al Seguro Social a partir del 1 de julio de 2025.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JUAN MANUEL MONTANEZ GONZALEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

